



DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO DONADO CAMACHO

MUNICIPIO DE RIONEGRO
DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
1. Presentación.....	4
1.1 Alcance	6
2. Datos del punto de control.....	6
3. Descripción de la metodología	7
3.1 Comunicación previa con el punto de control.....	7
3.2 Evaluación en sitio	8
3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo	8
4. Contexto sujeto de control	10
4.1 Aspectos generales.....	10
4.1.1. Naturaleza, objeto y reseña histórica.....	10
4.1.2. Política Institucional	11
4.2 Objetivos Estratégicos.....	12
4.2.2. Objetivos Estratégicos.....	12
4.2.3. Misión	13
4.2.4. Visión	13
4.2.5. Valores institucionales.....	14
4.2.6. Estructura Organizacional	14
5. Estado actual de la gestión ambiental	15
5.1 Descripción de los resultados de la visita.....	15
5.1.1. Políticas.....	15
5.1.2. Presupuestos	15
5.1.3. Riesgos	16
5.1.4. Aspectos e impactos ambientales	16
5.1.5. Recurso hídrico	16
5.1.6. Energía.....	18
5.1.7. Residuos sólidos	19

5.1.8. Aire	21
5.1.9. Productos químicos	21
5.1.10. Emergencias	22
5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.....	23
6. Conclusiones	25

1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría Municipal de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada una de ellas en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de los sujetos o puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de los puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-044-2024 entre la Contraloría Territorial y la empresa AMBIENSERVICIOS S.A.S., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Institución Educativa Antonio Donado Camacho, establecido como punto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción ambiental propuestas por la institución en sus políticas y planes de acción, bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable y las reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas en su función de formación académica poblacional. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la consolidación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN
Contralor Municipal de Rionegro

1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

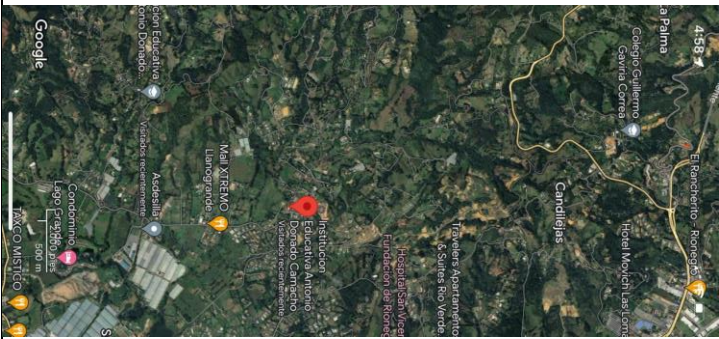
- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Solidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

2. Datos del punto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

Fecha de la visita:	Jueves 30 de Mayo 2024
DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre y Apellidos:	Sandra Liliana Vargas López
Cargo:	Rectora

Teléfono de contacto:	Sin Dato
Correo Electrónico:	ieandoca@gmail.com
DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto decontrol:	Institución Educativa Antonio Donado Camacho
Dirección:	Sede Principal - Vereda El Tablazo Sede 2 - Vereda Tablacito
Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/kqgMVKPeBdsk6Tp47?g_st=iw 

Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

3. Descripción de la metodología

3.1 Comunicación previa con el punto de control

Mediante la reunión de apertura del ciclo de auditoria en cumplimiento con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2024, en el que está incluida la Institución Educativa, se informó al punto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas en conjunto con el equipo auditor de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para la Institución Educativa se procede a estructurar el formato de lista de chequeo para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental del punto de control.

3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de la lista de chequeo sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas en las Instituciones Educativas.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos, la entrega de esta información se hizo a través de los auditores de la Contraloría Municipal de Rionegro.

3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo

La evaluación realizada por medio de la lista de chequeo se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el punto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

imagen 1. Formato lista de chequeo

1	ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?	No			
3		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?	Si No N/A En Proceso			
			N/A			

Fuente: Formato lista de chequeo de puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo a el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas de desempeño:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes

y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

4. Contexto sujeto de control

4.1 Aspectos generales

4.1.1. Naturaleza, objeto y reseña histórica

La Institución Educativa Antonio Donado Camacho, lleva su nombre en honor y agradecimiento al señor Antonio Donado Camacho, (e.p.d) líder comunitario que se distinguió por impulsar la educación en la Vereda El Tablazo.

Inició como escuela de El Tablazo y así funcionó por muchos años hasta 1970 que se creó el grado 6º y así sucesivamente cada año hasta completar todo el ciclo de la Básica Secundaria para luego continuar con el nivel de Media Vocacional, funcionando como anexa del Liceo José María Córdoba. En 1983, mediante decreto departamental N° 0344, deja de ser anexa para recibir el nombre de Concentración Educativa El Tablazo.

El 30 de septiembre, de 1983, mediante decreto departamental N° 1901, recibe el nombre de Concentración Educativa Antonio Donado Camacho, luego cambia por el de Colegio Antonio Donado Camacho y más tarde por el de Institución Educativa Antonio Donado Camacho.

Tiene todos los niveles de educación, de Preescolar hasta Once. Actualmente está al frente de la Institución como Rectora nombrada en propiedad, la profesional Sandra Liliana Vargas López.

La Institución Educativa Antonio Donado Camacho, fundamenta su filosofía en los fines del sistema educativo colombiano, contemplados en la Ley 115 de 1994, Ley General de

la Educación, artículo 5 de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de 1991.

Es propósito de la institución formar integralmente a sus educandos teniendo en cuenta su dignidad de persona humana, para que, utilizando adecuadamente la razón, llegue al esclarecimiento de la verdad adquiriendo una conciencia, mejorando su relación con la sociedad, consigo mismo y con Dios.

4.1.2. Política Institucional

Si me tratas con dulzura y amabilidad, si me miras con una sonrisa, si escuchas mis palabras antes de hablarme, entonces creeré de verdad” Badley.

Como principios y fundamentos que orientan la acción educativa en la institución se han asumido los siguientes:

DEMOCRACIA: Es la participación organizada de los estamentos que integran el gobierno escolar.

EQUIDAD: Es dar oportunidad de acuerdo con el trato especial que merece cada persona.

JUSTICIA: Es el proceder de acuerdo con los pactos establecidos.

VERDAD: Es vivir y convivir de acuerdo con los valores institucionales

4.2 Objetivos Estratégicos

4.2.1. Objetivo General

Propiciar la formación integral de la comunidad educativa generando espacios de participación, investigación, recreación, creatividad, reflexión y convivencia. Fundamentados en un alto sentido de pertenencia y en valores que favorezcan la calidad de vida escolar y del entorno económico y social a nivel municipal y regional.

4.2.2. Objetivos Estratégicos

- Fomentar en la comunidad educativa una cultura política para la democracia participativa en las diferentes instancias del Gobierno Escolar, el aula, la familia, el municipio y el país.
- Generar el espíritu crítico, reflexivo, argumentativo y analítico.
- Facilitar los procesos de investigación hacia la construcción del saber y la búsqueda de soluciones o problemas académicos, institucionales y comunitarios.
- Desarrollar en el estudiante diferentes habilidades y aptitudes mediante la realización de actividades y talleres afines.
- Motivar el aprecio y la práctica de los valores culturales autóctonos, artísticos, lúdicos y deportivos.
- Incentivar el sentido de pertenencia mediante vivencias fundamentales para valorarse a sí mismo, la familia, el colegio, el municipio y la patria.

- Fomentar la reflexión y la práctica del respeto a los derechos humanos, mediante el cultivo de valores como la justicia, la responsabilidad, la honestidad y la tolerancia para garantizar la convivencia pacífica a nivel individual y colectivo.
- Crear una conciencia ecológica que propicie una valoración y cuidado del entorno natural.
- Fomentar en el estudiante una mentalidad emprendedora y autónoma, para lograr por sí mismo descubrir, potenciar y utilizar el conocimiento.
- Formar al estudiante en el amor al campo, en la práctica de los valores éticos, sociales, religiosos, científicos y ecológicos de tal manera que sea participe activo en el desarrollo productivo y laboral de su región.

4.2.3. Misión

La Institución Educativa Antonio Donado Camacho del municipio de Rionegro Antioquia, tiene como misión promover la formación integral e incluyente de los estudiantes; acogiendo a la población vulnerable, fomentando los valores institucionales en los niños, niñas y jóvenes desde preescolar hasta la media técnica, en convenios interinstitucionales con entes educativos y empresariales, para desarrollar habilidades en las competencias básicas, ciudadanas y laborales que permitan la formación de personas con conciencia social y ecológica que se proyecten y participen en el desarrollo de su contexto.

4.2.4. Visión

En el 2025, la IE Antonio Donado Camacho será reconocida como una organización educativa que permite el desarrollo integral, manteniendo estrechas relaciones de cooperación entre docentes, estudiantes, padres y demás miembros de la comunidad

educativa, y así favorecer el desarrollo personal y profesional de los mismos, contribuyendo al desarrollo de la región, valorando y protegiendo su entorno social, natural y tecnológico.

4.2.5. Valores institucionales

- Democracia.
- Verdad.
- Justicia.
- Equidad.

4.2.6. Estructura Organizacional

Imagen 2. Organigrama de Institución Educativa



Elaboro: Equipo ambiental – CMR

Fuente: Institución Educativa Antonio Donado Camacho

5. Estado actual de la gestión ambiental

5.1 Descripción de los resultados de la visita

A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al punto de control, según los resultados de la lista de la lista de chequeo y el análisis de la documentación entregada:

5.1.1. Políticas

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

Calificación	50%
Desempeño Básico: Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se encuentran en construcción.	
Observaciones: No se cuenta con una política establecida que esté anclada a los objetivos de desarrollo sostenible, pero se realizan acciones que contribuyen al cuidado del medio ambiente, todas ellas enmarcadas en el programa ambiental escolar de la institución.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

Calificación	66.67 %
Desempeño Alto: Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y adicionalmente hace un seguimiento al presupuesto destinado para este rubro.	
Observaciones: En la elaboración del proyecto anual del presupuesto se incluye el componente ambiental, asociado a los PRAE, Guardianes de la Naturaleza, Corredor Biológico La Merced, pautas de cuidado y manejo del agua y la huerta escolar.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	20 %
Desempeño Básico: cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables.	
Observaciones: No se cuenta con una matriz de requisitos ambientales aplicables a la institución educativa, ni se han identificado normas importantes para la ejecución de sus actividades.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	50%
Desempeño Básico: Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades ..	
Observaciones: La identificación de los aspectos e impactos ambientales por parte de la institución se centra en el tema de los residuos y en problemáticas que se generaron en el pasado y que al día de la visita se encontraban subsanadas. Se identificó que el alcantarillado presentaba fallas y malos olores, se gestionó su arreglo en 2021.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

CONSUMOS	
Calificación	10,87%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.	
Observaciones: No se cuenta con un programa establecido sobre el ahorro y uso	

eficiente del agua; se manifiesta que está en construcción. Sin embargo, dentro de la institución se llevan a cabo diferentes acciones para el ahorro de agua, tales como la recolección de aguas lluvias, aunque este procedimiento no está documentado. También se analizan los procesos y actividades que generan más demanda del recurso hídrico, como el aseo y el uso de las baterías sanitarias.

Recientemente se han ido cambiando las baterías sanitarias a medida que se dañan, reemplazándolas por unas que generan menos consumo de agua. En cuanto a los grifos de los baños, son de palanca o mariposa y no ahorradores.

La evidencia presentada sobre la participación de la comunidad, planta docente y estudiantes en charlas o capacitaciones sobre el uso racional del recurso hídrico se cuenta con la pauta sobre el cuidado y manejo del agua. Se plantean las actividades por meses, teniendo en cuenta que entre febrero y marzo se trabajó el tema del agua. Sin embargo, solo se aborda este aspecto mediante las guías de aprendizaje del pensum de los niveles de básica primaria y secundaria y no se aporta evidencia de la participación de la comunidad o de la planta docente en estas capacitaciones o sensibilizaciones. Se realiza constante vigilancia para el reporte y arreglo de fugas, pero no se encuentra documentado.

VERTIMIENTOS

Calificación

33,33%

Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.

Observaciones: La institución educativa cuenta con un pozo séptico en la sede Tablacito. Informan que no se conoce la fecha de su último mantenimiento y según la información solicitada a la Secretaría de Educación, el pozo séptico aparece sin mantenimiento.

Imagen 3. Llaves de agua de la Institución Educativa



Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.6. Energía

Tabla 7. Calificación de Energía

Calificación total	41,67%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades	
Observaciones: En la actualidad, la gestión realizada en cuanto al uso de la energía no está documentada, ya que no se cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía. Aunque la institución ha realizado acciones encaminadas al bajo consumo, como el cambio a equipos y reparaciones al sistema eléctrico, se encuentra en proceso la identificación de las actividades que generan mayor gasto energético, entre ellas el funcionamiento de la sala de sistemas.	
La institución no aborda el tema energético de manera clara. No cuenta con un programa formal sobre el ahorro de energía, no se ofrecen capacitaciones, charlas ni sensibilización a los estudiantes o al personal docente, dado que los temas tratados desde el PRAE se focalizan en los residuos, la huerta y los Guardianes de la	

Naturaleza en el Corredor Biológico La Merced.

El cambio de los equipos de energía de bajo consumo a nivel de iluminación se ha dado de manera paulatina; una vez se presenta un daño en una luminaria, esta es reemplazada por una más ahorradora. Se estima que, en el momento de la visita, el cambio de estas estaba en un 50%. La inversión necesaria para realizar el recambio de tecnología o equipos ahorradores de energía se tiene previsto como un proyecto a largo plazo.

Imagen 4. Luminarias Led Institución Educativa



Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

Ordinarios	33,33%
Aprovechables	37,50%
Orgánicos	10%
Peligrosos	16,67%
Posconsumo	N/A
Especiales	0%
Calificación total	16,25%

Desempeño Básico: Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones .

Observaciones: En los documentos entregados como soporte se indica que el plan de gestión integral de residuos sólidos está transversalizado con el proyecto de prevención de desastres, pero al revisar este plan no se logra apreciar.

En el recorrido realizado en la institución se pudo observar que no se realiza una adecuada separación de los residuos sólidos en la fuente, ya que se encontraban mezclados tanto los residuos aprovechables como los no aprovechables. Además, solo se cuenta con dos puntos ecológicos que cumplen con el nuevo código de colores; el resto de los recipientes son canecas dispuestas en sitios estratégicos de la institución. La institución cuenta con una compostera de residuos orgánicos al interior de las instalaciones, pero esta no está siendo aprovechada y, en cambio, se encontraba con residuos ordinarios en su interior.

En cuanto al almacenamiento de los residuos, el lugar no se encuentra cerrado y es de fácil acceso para roedores, insectos y otras clases de animales.

Imagen 5. Gestión de Residuos

Separación en la fuente	Cuarto de almacenamiento de residuos
	

Fuente: Elaboro Equipo Ambiental- CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

Calificación	N/A
Desempeño: N/A	
Observaciones: El punto de control no cuenta con fuentes fijas y/o móviles que requieran de evaluación.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

Calificación	10%
Desempeño Básico: Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas.	
Observaciones: En la institución no se maneja un gran volumen ni variedad de productos químicos, solo los reactivos para las prácticas de laboratorio, que son supervisadas por los profesores encargados. Durante el recorrido se evidenció que muchos de estos no estaban sellados correctamente, ya que sus tapas y etiquetas no se encontraban en buen estado. Es importante que las personas que los manipulan conozcan la manera adecuada de actuar en caso de presentarse un incidente o accidente.	

Imagen 6. Gestión de Productos Químicos

Almacenamiento de Productos Químicos	Rotulación de Productos Químicos
	

Elaboró Equipo Ambiental - CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.10. Emergencias

Tabla 11. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	100%
Desempeño Superior:	Cuenta con la implementación de programas de capacitación en riesgos asociados, procedimiento para la valoración de riesgos y programas de manejo
Observaciones:	Se cuenta con un plan de emergencias y se realiza sensibilización a través de carteleras y afiches sobre qué hacer en caso de presentarse alguna emergencia. Se encuentra señalada la ruta de evacuación y se cuenta con extintores y un punto de encuentro.

Imagen 7. Gestión de Atención a Emergencias

Ruta de Evacuación	Extintores
	
Elaboró: Equipo ambiental -CMR	
Elaboró: Equipo ambiental- CMR	

5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE

Tabla 12. Calificación de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE

Calificación	80%
Desempeño Alto:	La institución cuenta con Proyectos Ambientales Escolares parcialmente documentado y se le hace seguimiento a la implementación.
Observaciones:	El PRAE de la institución se centra en los Guardianes de la Naturaleza en el Corredor Biológico La Merced, la Pauta de Cuidado y Manejo del Agua y la huerta escolar. Para la elección de estos proyectos se tuvo en cuenta el impacto que podrían tener en los estudiantes y en la comunidad del sector, integrándolos con el proyecto PRISER liderado por la junta de acción comunal de la vereda Pontezuela, que aportó material para la huerta escolar y las composteras.
	Se ha contado con el apoyo en cuanto a capacitación en temas ambientales de CORNARE y la Secretaría de Educación para la conformación del PRAE y su impacto a nivel comunitario.

Imagen 8. Gestión de Proyecto Ambiental Escolar - PRAE

Huertas Escolar



Huerta escolar



Elaboró: Equipo ambiental - CMR

6. Conclusiones

La gestión ambiental con la que cuenta la institución comprende el esfuerzo de su planta docente y de sus estudiantes sumado a esto las asociaciones que se han logrado con entes como CORNARE y la Secretaria de Educación, para sumar a su proyecto ambiental escolar, para mitigar el impacto tanto de sus actividades como de las circundantes ya que con la preservación de los corredores biológicos se busca implementar estrategias efectivas que promuevan la conectividad entre los fragmentos de hábitat, su restauración y ampliación.

Respecto al plan de manejo integral de residuos sólidos, este no fue presentado en los anexos aportados por la institución, la falta de análisis y documentación en cuanto a reparaciones de redes eléctricas, instalaciones sanitarias, generación y aprovechamiento de residuos, consumos de agua y energía hace que no se tenga un estado claro en cuanto a las repercusiones generadas por las actividades institucionales que puedan arrojar una línea base y a partir de esta hacer una correcta interpretación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, no se tiene identificada la normativa ambiental aplicable a las instituciones educativas en donde cabe resaltar que el desconocimiento de la misma no exime de la responsabilidad de su obligatorio cumplimiento.

La gestión ambiental de la Institución Educativa se centra en su PRAE y no en su actividad como tal, es fundamental ampliar la perspectiva de gestión ambiental para incluir todas las actividades que se desarrollan, reconociendo que cualquier interacción genera impactos en el entorno y los recursos naturales, que siendo a su vez estos parte del patrimonio nacional, es importante velar por la implementación de acciones que permitan disminuir de manera significativa los impactos ambientales negativos que generan dichas interacciones e identificar iniciativas que puedan ser potenciadas de tal manera que sea mayor el impacto positivo que generen.